



Vicerrectoría Académica
Dirección de Docencia

FORMATO PROGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES

Enero 2015

Formato de Programa de las actividades curriculares

Consideraciones previas

El programa es un documento oficial de la unidad académica que establece los componentes fundamentales de la actividad curricular: descripción, propósitos, contenidos, metodología, evaluación de aprendizajes y recursos pedagógicos. La definición de estos componentes debe ser consistente con los propósitos formativos del plan de estudio. Se espera que los *programas* tengan permanencia en el tiempo y que se cambien sólo en el marco de modificaciones curriculares.

Los programas son la base a partir de la cual el docente a cargo de la implementación realiza la *programación* semestral o trimestral, según corresponda. La programación es el documento que contiene las especificaciones referidas a la implementación contextualizada de los programas de las actividades curriculares, tales como: distribución de las sesiones (fechas), especificación del tipo, cantidad y oportunidad de las evaluaciones definición de las evaluaciones, actualización bibliográfica, entre otras. La *programación semestral* es responsabilidad del docente a cargo de la actividad curricular.

A continuación se presenta el formato de Programa y luego la explicación de cada uno de sus componentes.



Universidad Alberto Hurtado
Facultad xxx
Carrera xxx

Nombre de la actividad curricular:

Código:

Créditos:

Carácter:

Prerrequisitos:

Tipo:

Horas cronológicas de dedicación

Docencia directa:

Trabajo autónomo:

*El código lo asigna la D.A.R.A. Para completar esta información puede consultar el **Anexo: Glosario formato de Programas de Actividades Curriculares**. **Borrar esta indicación una vez completado el ítem***

I. DESCRIPCIÓN

*Describir brevemente las características generales de la actividad curricular, especificar su relación con los ciclos y áreas de formación; y **explicitar su contribución al logro del perfil de egreso**.*

Borrar esta indicación una vez completado el ítem

II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Indicar los propósitos formativos de la actividad curricular, expresados en términos de los aprendizajes esperados que debiesen alcanzar los estudiantes al término de la actividad curricular como contribución a las competencias del perfil de egreso. Se sugiere redactar los propósitos, considerando enunciados como el siguiente: Al término de esta actividad curricular los estudiantes serán capaces de...

Borrar esta indicación una vez completado el ítem

III. CONTENIDOS

Indicar los contenidos indispensables que deben ser abordados en la actividad curricular para que los estudiantes logren los aprendizajes esperados definidos. En la enunciación de los contenidos se puede considerar la distinción entre contenidos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal; y pueden estar organizados en unidades temáticas o unidades de aprendizaje.

Si la actividad curricular es de tipo práctica, taller o laboratorio considere extraer de los propósitos de aprendizaje aquellos conceptos y habilidades que los sustentan.

Borrar esta indicación una vez completado el ítem

IV. METODOLOGÍA

Indicar brevemente el tipo de estrategias de enseñanza/aprendizaje más apropiadas para el cumplimiento de los propósitos de la actividad curricular. Las estrategias de enseñanza/aprendizaje suponen articulación entre distintos tipos de actividades, como por ejemplo, realización de debates, análisis de textos, análisis de material audiovisual, análisis de casos, ejercicios de aplicación, entre otras. Se sugiere identificar las que serán predominantes y las secundarias.

Este componente se debe especificar y actualizar en la programación semestral.

Borrar esta indicación una vez completado el ítem

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Indicar brevemente los tipos de procedimientos evaluativos más apropiados para el seguimiento del avance y para verificar el logro de los aprendizajes esperados, tales como: pruebas escritas u orales, trabajos individuales o grupales, proyectos, exposiciones, etc. No es necesario incluir el contenido específico de las evaluaciones ni su ponderación, información que sí debe estar explicitada en la programación semestral.

Este componente se debe especificar y actualizar en la programación semestral.

Borrar esta indicación una vez completado el ítem

VI. RECURSOS PEDAGÓGICOS

Explicitar sólo aquellos recursos pedagógicos que son fundamentales para el logro de los propósitos de la actividad curricular, por ejemplo: recursos bibliográficos, informáticos, didácticos, entre otros. Debe incluirse tanto la bibliografía básica (3 títulos) como la bibliografía complementaria (2 títulos), presentada de acuerdo a las normas académicas convencionales.

Este componente se debe especificar y actualizar en la programación semestral.

Borrar esta indicación una vez completado el ítem

ANEXO:

Glosario formato de **Programa de actividades curriculares**

En el presente anexo se especifican algunos conceptos requeridos para la elaboración de los programas de las actividades curriculares.

Actividades curriculares

Las actividades curriculares que componen el plan de estudios, representan las decisiones respecto de las experiencias de aprendizaje requeridas por los estudiantes para lograr las competencias definidas en el perfil de egreso.

Tipo de actividades curriculares

“Actividad curricular” es una denominación genérica, pues se entiende que hay diversos tipos de actividades formativas, acordes a los propósitos educativos; por tanto, distinguimos entre *curso*, *seminario*, *taller*, *laboratorio* y *práctica*.

Curso: actividad curricular en la que la exposición de contenidos recae principalmente en el/la docente, quien interactúa con los estudiantes a través de preguntas, explicaciones, ejemplificaciones, etc. en el contexto de aula.

Seminario: actividad curricular en la que el/la docente guía y promueve la construcción de conocimiento individual o grupal, a través del desarrollo de actividades de indagación y/o análisis. Puede contemplar la participación de expertos e invitados en el contexto de aula.

Taller: actividad curricular que enfatiza aprendizajes de tipo procedimental orientado por el/la docente, mediante la realización de actividades de ejercitación, aplicación y/o creación, individuales o grupales, en el contexto de aula.

Laboratorio: actividad curricular cuyo propósito es la experimentación, ejercitación y/o el fortalecimiento de habilidades específicas que requieren el trabajo con equipamiento especializado; por ejemplo: laboratorio de idiomas, laboratorio de estadística, laboratorio de análisis de datos cualitativos, laboratorio de cartografía, entre otros. El rol preponderante del/la docente es de guía y orientación de los procesos de aprendizaje.

Práctica: actividad curricular cuyo propósito es desarrollar aprendizajes a través de experiencias en contextos profesionales específicos.

Carácter de las actividades curriculares

Por otra parte, según su carácter las actividades curriculares se clasifican en: *obligatorias*, *optativas* o *electivas*.

Actividades curriculares obligatorias: son aquellas que todos los estudiantes deben cursar para obtener su grado académico y/o título profesional.

Actividades curriculares optativas: son aquellas que el estudiante opta dentro de una oferta definida por la Unidad Académica.

Actividades curriculares electivas: son aquellas que el estudiante elige dentro de la oferta de otras Unidades Académicas.

Prerrequisitos

Se entiende como la o las actividades curriculares que deben haber sido cursadas y aprobadas previamente, puesto que en ella(s) se desarrollaron aprendizajes necesarios para los que se espera lograr en la actividad curricular presente.

Horas cronológicas de dedicación

Docencia directa: son las horas cronológicas semanales en que el estudiante asiste a actividades de carácter presencial.

Trabajo autónomo: son las horas cronológicas semanales en que el estudiante realiza actividades fuera del aula y sin la presencia de profesores y/o ayudantes; por ejemplo: lecturas, realización de trabajos, tareas, estudio personal, etc.